

18 de enero de 2008

AU18/08 Devolución forzosa / temor de tortura o malos tratos**SIRIA/TÚNEZ Safouan Ben Abdelwahed Ammouri, de 25 años, ciudadano tunecino**

---

El ciudadano tunecino Safouan Ammouri podría ser devuelto en cualquier momento a Túnez, donde se teme que sea víctima de detención arbitraria, tortura y otros malos tratos. Actualmente se encuentra recluido en un centro de detención de la capital siria, Damasco, donde se interna a las personas que van a ser expulsadas. Dos tunecinos más detenidos junto con él en julio de 2007 fueron devueltos a su país el 15 de enero, y sus familias no han recibido noticias de ellos desde entonces.

Según informes, el 4 de mayo de 2004, Safouan Ammouri viajó de Túnez a Siria para estudiar allí y para huir del hostigamiento de las autoridades tunecinas. Lo habían llevado en varias ocasiones a la comisaría de policía para pedirle que firmara un documento por el que se comprometía a afeitarse la barba. En Túnez, el hecho de dejarse crecer mucho la barba se percibe como un acto de afiliación al Islam radical. Según los informes, tras su salida de Túnez, agentes de seguridad tunecinos fueron varias veces a casa de su madre y preguntaron a ésta por su paradero y qué estaba estudiando en Siria.

Dos semanas después de la llegada de Safouan Ammouri a Siria, tres jóvenes del barrio donde vivía en la capital tunecina, Túnez fueron detenidos por la policía tunecina, acusados estar en posesión de CD que contenían libros y películas considerados yihadistas. Según los informes, durante su interrogatorio, uno de ellos dijo que los CD se lo había dado Safouan Ammouri. Por este motivo, el 11 de diciembre de 2005, Safouan y tres hombres más fueron condenados a 10 años de prisión, acusados de “pedir su ingreso en una organización con vínculos terroristas” y “dar publicidad a una organización terrorista, sus miembros y sus actividades”. La condena impuesta, *in absentia*, a Safouan Ammouri, continúa en vigor. Los tres hombres quedaron en libertad tras haber cumplido dos años y medio de prisión.

En el curso 2006-2007 Safouan Ammouri estuvo estudiando en el Instituto Al-Fateh Al-Islami, centro de estudios islámicos de Damasco. El 31 de julio de 2007 fue detenido en Damasco junto con otros dos ciudadanos tunecinos. Durante su interrogatorio, la policía siria lo acusó de pertenecer a un grupo que pedía el derrocamiento del gobierno tunecino. Estuvo recluido en varias comisarías de policía de Siria, donde fue interrogado y, según los informes, torturado.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

A lo largo del tiempo, Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes de tortura y otros malos tratos infligidos por las fuerzas de seguridad tunecinas, incluidos agentes del Departamento de Seguridad del Estado, en la sede del Ministerio del Interior en Túnez capital. Prácticamente en ninguno de los casos se han investigado las denuncias de tortura ni se ha puesto a los responsables a disposición judicial.

Entre enero y marzo de 2007, nueve tunecinos fueron devueltos a su país desde Egipto. Todos estuvieron recluidos en régimen de incomunicación durante varios días y fueron interrogados, antes de ser puestos en libertad. Dos de ellos, Ayman Hkiri y Adam Boukadida, están siendo juzgados en virtud de la legislación antiterrorista de 2003. Varios denunciaron haber sido torturados o maltratados durante su detención. En junio de 2007, Hussein Tarkhani fue devuelto a Túnez desde Francia y a su llegada quedó detenido en régimen de

incomunicación durante nueve días, periodo superior a los seis de *garde-a-vue* (custodia policial previa a la comparecencia ante un juez) que permite la legislación tunecina. Denunció haber sido torturado durante su reclusión en el Ministerio del Interior.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe, en francés o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades sirias a que no expulsen a Safouan Ammouri a Túnez, donde está expuesto a sufrir tortura y otros malos tratos;
- recordando a las autoridades que, puesto que Túnez es Estado Parte en la Convención contra la Tortura y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, están obligadas a no expulsar a ninguna persona a un país donde corra riesgo de tortura;
- pidiendo garantías de que Safouan Ammouri recibe un trato humano bajo custodia y no es sometido a más torturas ni malos tratos;
- instando a las autoridades a que le permitan de inmediato el acceso a sus familias, a abogados y a los servicios médicos que pueda necesitar.

**LLAMAMIENTOS A:**

Presidente

His Excellency Bashar al-Assad,  
Presidential Palace,  
Abu Rummaneh, al-Rashid Street  
Damascus, Siria

**Fax: + 963 11 332 3410**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente**

Ministro del Interior

His Excellency Major General Bassam Abdel Magid,  
Ministry of Interior,  
'Abd al-Rahman Shahbandar Street  
Damascus, Siria

**Fax: + 963 11 2223428**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro**

**COPIA A:** los representantes diplomáticos de Siria acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 29 de febrero de 2008.